

ACTA N° 009-2019-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 28 DE ENERO DE 2019.

Siendo las 11:00 horas del día lunes 28 de enero de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante escuela de fecha viernes 25 de enero de 2019.



PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes.
2. **Proveído N° 87-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 34-2019-UNF-VPAC: Informe de ejecución del primer examen CEPREUNF REGULAR 2018-II.
3. **Proveído N° 74-2019-UNF-CO-P:** Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para su evaluación.
4. **Proveído N° 82-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 32-2019-UNF-VPAC: Solicitud de Implementación de un cafetín.
5. **Proveído N° 83-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 29-2019-UNF-VPAC: Propuesta de docente, por parte de la Facultad de Ingeniería Económica para su evaluación.
6. **Proveído N° 86-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 27-2019-UNF-VPAC: Solicitud de aprobación de objetivos académicos, perfil del egresado, malla curricular y plan de estudio de cada programa de estudios en la UNF, presentado por la Vicepresidencia Académica.
7. Otros

ORDEN DEL DÍA. -

1. **Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -**

Roger Angeles. - Doy cuenta que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 019-2019-UNF/CO se aprobaron los resultados del Concurso Público N° 004-2018-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana – UNF" emitidos por el Comité Calificador, nombrándose a partir del 11 de febrero de 2019 a doce ganadores y declarándose desiertas 16 plazas.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Proveído N° 87-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 34-2019-UNF-VPAC que contiene el Informe de ejecución del primer examen CEPREUNF REGULAR 2018-II. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora manifiestan que luego de haber revisado los documentos no encuentran observación.
3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Proveído N° 74-2019-UNF-CO-P:** Informe N° 005-2019-UNF-OCT: Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del proyecto de convenio aludido **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- APROBAR la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera de Sullana y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y la firma correspondiente por el titular de la entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la oficina de Cooperación Técnica para la continuación de trámite correspondiente.

- 4. Respecto al cuarto punto de agenda referido al Proveído N° 82-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 32-2019-UNF-VPAC, que contiene el Informe N° 30-2019-UNF-VPAC/OARA, emitido por la Unidad de Admisión y Registros Académicos y el Oficio N° 026-2019-UNF-DGA, emitido por la Dirección General de Administración respecto a la concesión de dos cafetines en la UNF, uno que brinde servicio a los estudiantes y otro para el personal docente y administrativo



En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de los documentos precitados, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- ACOGER las solicitudes presentadas por la Dirección General de Administración mediante Oficio N° 026-2019-UNF-DGA y la Unidad de Admisión y Registros Académicos mediante Informe N° 30-2019-UNF-VPAC/OARA, respecto a la concesión de dos cafetines en la UNF: uno que brinde servicio a los alumnos y otro para el personal docente y administrativo, disponiendo su implementación a través de la Dirección General de Administración y la Unidad de Abastecimiento para los servicios de expendio de alimentos y otros comestibles.

- 5. Respecto al quinto punto de agenda referido al Proveído N° 83-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 29-2019-UNF-VPAC: Propuesta de docente, por parte de la Facultad de Ingeniería Económica para su evaluación. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – APROBAR el Plan de Actividades de conferencias, cursos y talleres por doscientas (200) horas en la Universidad Nacional de Frontera, a cargo de la Ing. Alba Marina Camino Ordinola, becaria del programa "Beca Presidencia de la República".

Segundo. - ENCARGAR a la Coordinadora (e) de la Facultad de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Frontera o quien haga sus veces, la implementación y ejecución del plan aprobado en el artículo precedente.

Debiendo proyectar el acto resolutivo correspondiente.

- 6. Respecto al sexto punto de agenda referido al Proveído N° 86-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 27-2019-UNF-VPAC: Solicitud de aprobación de objetivos académicos, perfil del egresado, malla curricular y plan de estudio de cada programa de estudios en la UNF, presentado por la Vicepresidencia Académica. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero.- APROBAR el Plan de Estudios de las Escuelas Profesionales de: Ingeniería Económica, Ingeniería de Industrias Alimentarias y Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, los cuales contienen:

1. Objetivos Académicos.
2. Perfil del Egresado.
3. Diseño Curricular Modular.
4. Plan Curricular.
5. Malla Curricular.
6. Requisitos de Graduación y Titulación.
7. Sumillas de las asignaturas
8. Sistema de Evaluación.

Debiendo proyectar los actos resolutivos correspondientes.

- 7. Respecto al séptimo punto de agenda referido a Otros.-**

- Disposición verbal de incorporar como miembros de la Comisión encargada de la realización del concurso Público N° 001-2019 CAS a las áreas usuarias.

En este acto los miembros de la comisión organizadora acuerdan:



Primero.- INCORPORAR en la Comisión encargada de la ejecución y realización del Concurso Público N° 001-2019 "Contratación de Personal Administrativo bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS de la Universidad Nacional de Frontera", designada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 012-2019-UNF/CO de fecha 14 de enero de 2019, a un representante del área usuaria de cada plaza a convocar, de acuerdo al siguiente detalle:

Plaza a Convocar	Miembro a Incorporar
Asistente	Secretario General, en representación de la Presidencia de la Comisión Organizadora.
Técnico Laboratorista	Mg. William Lorenzo Aldana Juárez - Coordinador (e) de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
Técnico Administrativo	Mg. Luis Ramón Trelles Pozo - Jefe (e) de la Oficina de Admisión y Registros Académicos.
Técnico Administrativo	CPC. Marnit Jiménez Guevara - Jefa de la Unidad de Abastecimiento.
Jefa de la Unidad de Presupuesto	Econ. Paula Ruth Otero Michilot – Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.



Debiendo proyectar el acto resolutivo correspondiente.




Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
 Presidente de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. José Antonio Mantilla Guerra
 Vicepresidente Académico de la
 Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
 Vicepresidente de Investigación



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 009-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dr. José Antonio Mantilla Guerra- Vicepresidente Académico.	
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación	

INVITADOS	FIRMA